

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. nº 0419060/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las doce horas del día 17 de julio de 2014, se reúnen en el Aula 2 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio mediante Decreto del Sr. Vicealcalde, Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 11 de julio de 2014; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista no asiste, D. Eduardo Bermudo Fustero, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a. M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D^a Azucena Ayala Andrés Jefa del Servicio de Contratación como vocales; así mismo asisten D^a. M^a Jesús Martínez del Campo del grupo municipal del Partido Popular y D. Pablo Muñoz San Pío del grupo municipal de Izquierda Unida con voz pero sin voto y D. Carlos Sanjuan Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para la apertura del sobre 2 (oferta económica) presentada por el único licitador al procedimiento abierto para la contratación del servicio de **"TRES VEHÍCULOS TURISMO CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA"**.

Se procede a la apertura del sobre 2 (oferta económica), en acto público con la presencia de la única empresa presentada a la licitación, AUTO ALSAY S.L., con el siguiente resultado:

Plica	Empresa	Importe sin IVA	Importe con IVA
única	AUTO ALSAY S.L.	36.694,20 €	44.400,00 €

Años de garantía adicional a la prevista en la cláusula I) del presente Pliego: 0

- Los tres vehículos poseen climatizador: SI
- Los tres vehículos poseen faros antiniebla delanteros: SI
- Los tres vehículos poseen cambio de marchas automáticos: NO

La mesa de contratación acuerda remitir el expediente a la Policía Local para que emitan el correspondiente informe técnico. Para el caso que dicho informe determine la adecuación de la oferta presentada a los pliegos, la mesa de contratación acuerda que se proponga la adjudicación del presente contrato a la empresa AUTO ALSAY S.L., sin necesidad de la realización de una nueva mesa de contratación.

A continuación siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario – CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL

P.D.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN

EL SECRETARIO DE LA MESA